



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 116 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220018600	Ordinario	Alfredo Segundo Torres Agamez	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	21/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001310500720190015400	Ordinario	Jesusita Cordoba Arrieta	Administradora Colpensiones	21/07/2022	Auto Ordena - Oficiar Al Banco De Occidente.
08001310500720210032900	Ordinario	Milton Campo Jimenez	Universidad Autonoma Del Caribe	21/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Correspondiente Al Incidente De Regulación De Honorarios.
08001310500720220019500	Ordinario	Minelsa Maria Garrido Ramos	Afp Proteccion S.A., Afp Proteccion Sa	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Por La Señora Minelsa Maria Garrido Ramos, A Fin De

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

df3a3f9e-986d-45a1-a2d8-b8432a08088c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 116 De Viernes, 22 De Julio De 2022



Que Proceda Asubsantarla,  
En Los Términos  
Señalados Anteriormente.  
Para Esto, Se Le Concede  
Un Término De Cinco(5)  
Días Hábiles, Contados A  
Partir Del Día Siguiente De  
La Notificación De La  
Presente  
Providencia.Segundo:  
Reconocer Personería Al  
Dr. Enrique Eduardo  
Sanjuanelocarbonell, Como  
Apoderado Judicial De La  
Parte Actora, Dentro De  
Los Términos Y Fines  
Delpoder A Él Conferido

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

df3a3f9e-986d-45a1-a2d8-b8432a08088c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 116 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720220019400	Ordinario	Suri Cristina Rios Herazo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	21/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetrada Por La Señora Suri Cristina Rios Herazo, A Fin De Que Proceda A Subsanaarla, En Lostérminos Señalados Anteriormente. Para Esto, Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

df3a3f9e-986d-45a1-a2d8-b8432a08088c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 116 De Viernes, 22 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720120031400	Ordinario	Tulia Raquel Arrieta Garcia	Electricaribe S.A. Esp.	21/07/2022	Auto Decreta - Suspensión Del Proceso Frente A Electricaribe S.A. E.S.P. Notificar La Existencia Del Proceso Al Liquidador.
08001310500720180006300	Ordinario	Yuleibis Karina Vargas Bustamante	Sociedad P.V.C. S.A.S., Otros Demandados En El Proceso	21/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 22 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

df3a3f9e-986d-45a1-a2d8-b8432a08088c